

Pereira, 21 de enero de 2022

Señora

ROBERTO JARAMILLO CARDENAS.
CONSTRUCTORA PALO DE AGUA S.A.
CRA 7 N°19-28 EDIFICIO TORRE BOLIVAR ,OFICINA 12-04
3166455-3168304559-3254143
Pereira, Risaralda.

No. 2212



Asunto: CONSTANCIA DE RADICACION DE DOCUMENTOS

Cordial saludo,

CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDAS PREVENTA

LA SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal No. 07 de 2020.

HACE CONSTAR

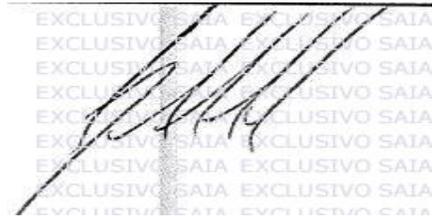
Que **CONSTRUCTORA PALO DE AGUA S.A.S** sociedad identificada con el NIT: 900580322-9; cuyo Representante Legal es el señor **ROBERTO JARAMILLO CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.238.824, calidad y circunstancia que acredita con el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Pereira, presentó ante esta secretaría los documentos que ordena el artículo 71 de la Ley 962 de 2005 y Ley 1077 de 2015, reglamentado por el Decreto 2180 de 2006, y modificado por el artículo 185 del Decreto 019 de 2012, para anunciar y/o desarrollar actividades de enajenación de inmuebles destinados a proyectos de vivienda para el proyecto denominado **CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE BAMBU** , ubicado en Calle 82 # 37 - 68 Avenida DEL CAUCHO BOSQUES DE BAMBU, identificado con matricula inmobiliaria N° 290- 232965 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

Los mencionados documentos fueron radicados bajo el consecutivo N°. 29178 del 25 de noviembre de 2021 con subsanación radicada 305 del 06 de enero del 2022, y visita técnica realizada al sitio por parte de la Secretaría de Vivienda Social.

Los documentos y anexos están a disposición de los compradores de los inmuebles del citado proyecto de vivienda, con el fin de que puedan determinar la conveniencia en la adquisición del mismo.

La constructora deberá rendir informe trimestral del estado del proyecto ingresando al siguiente link www.pereira.gov.co- Secretaría de Vivienda Social ficha técnica de seguimiento

Atentamente,



GABRIEL ALEJANDRO MARTINEZ CORREA
Secretario (a) de Vivienda Social



NORA MIRIAM BARTOLO
Director (a) Operativo Promoción de La Vivienda de Interés Social

Reviso : MARIA DEL PILAR OSPINA GAVIRIA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Daniela Alexandra Sanchez Pinzon